

Como en todas partes

El general rebelde Kamanos pasa la frontera macedonia y se entrega con su Estado Mayor a Bulgaria. El importante político Venezelos huye a Egipto. El ex dictador y general revolucionario Plastras, sin llegar a ponerse al frente de los sediciosos, se vuelve a su residencia tranquila en Canmes, la Costa Azul. El crucero «Hellas», lo abandonan los rebeldes y vuelve a Salónica. Etcétera, etc.

Tal el balance de la tan sonada revolución griega a las pocas horas de una seria embestida gubernamental. O sea el consabido «muerto al hoyo y el vivo al bollo». A los infelices arrastrados y que han caído en la lucha, que los entierran si murieron o los sancionan los Tribunales militares si son prisioneros; mientras, los cabecillas e instigadores vuelven tranquilamente a sus refugios extranjeros donde conspiraron contra su Patria, aunque vivían a costa de lo que con su politiquero se lucraron.

Y para que nada falte en las características de toda revolución antipatriótica, desaparición de 60 millones de dracmas de los Bancos de Serres y la audacia ridícula de los cabecillas anunciando cobardes represalias e imputando al Poder legítimo y sus tropas la culpa de bombardeos, destrucciones y muertes ocasionadas entre la población civil. Venganza y felonía de revoltosos que no perdonan así como así se les haya resistido y derrotado. Y ya tenemos en puerta por ciertos ambientes políticos de Europa campaña entilhelónica de difamación, como la última antiespañola por el fracaso de Asturias.

Las revoluciones no tienen otra fisonomía que la del antipatriotismo. Primero, tramando el asalto y la destrucción del pueblo que les resista; y después, difamándole cobardemente ya que no supieron vencerlo. El caso triste de Grecia es una corroboración de lo antedicho. Para que en todas partes aprenda es eternamente niño, el pueblo, la masa ingenua tan propicia a creer y dejarse arrastrar de los que politiquen y medran a su costa, los políticos revolucionarios. Mas, ¿cuándo saldrá de su candidez?

¡Apenas estallado en Grecia el movimiento, pronosticamos su seguro fracaso. Hace bien pocos días. Y, para vislumbrarlo, nos basaron los datos que adjuntamos de las elecciones de 1933, favorables por gran mayoría al actual Gobierno Tsaldaris y aun a la posible restauración monárquica. En cuanto ha amainado el temporal, que impedía las operaciones militares, y ha finido el plazo gubernamental invitando a la rendición para evitar la efusión de sangre, los hechos corroboran el pronóstico a los cinco días. La cobardía revolucionaria ha estado a tono con su audacia.

Es lo que presumíamos. Y es que el «coco» de las revoluciones está llamado a desaparecer de Europa. En cuanto los pueblos conozcan su farsa, y se decidan a enfrentarla, como a los «fantasmas» caseros de nuestros tiempos.

Mas, aunque pueda darse por liquidada la revolución griega, no así desgraciadamente los daños inmensos inferidos a la economía nacional y a personas y propiedades. El peyorativo gubernamental «Kathimerini» hace subir a 60 millones de dólares el coste doloroso de la revolución, entre dinero confiscado por los rebeldes (sin conocer lo de los Bancos de Serres), gastos extraordinarios de concentración y lucha, destrozos en buques y otros bienes gubernamentales y particulares y pérdida en los negocios. Ocho días escasos de revolucionarismo han bastado para esa catástrofe que no puede darse por liquidada con la fuga y el retorno tranquilo de los cabecillas a sus plácidos reposos extranjeros.

Es, ciertamente, iniquidad que clama a la Justicia esa impunidad de profesionales de la revolución con sólo acogerse a un pabellón extranjero. Si hay ley de extradición para «estafadores y asesinos de personas privadas, no ha de haberla mucho más para saqueadores y destructores de pueblos, con tanto jugar a revoluciones? Si cada pueblo tiene sus Tribunales y sanción para los infelices que no pueden huir ni sos tenerse en país extraño, también debe haberlos para los favorecidos de la fortuna y por la suerte; máxime, cuando la generalidad de los fugados deben lo que tienen y usufructúan a negocios políticos inconfesables; entre éstos, el de la revolución misma.

He aquí el tema interesantísimo que va planteando a los Estados todos de Europa, y aun del mundo, la facilidad y frecuencia de las revoluciones que son ya un deporte para el profesionalismo político en crisis. Y, pensando en el «hoy para ti y mañana para mí», habrán de acometerlo y resolverlo presto las Conferencias diplomáticas internacionales.

No es que a pueblo alguno haya de cerrarse el paso para darse el régimen que le plazca, ni la lucha legítima por su triunfo. Pero las revoluciones no son eso, lucha franca y noble por una idea o sistema que pueda hacer más feliz a un pueblo; sino desbordamiento y destrucción que explotan profesionales inhumanos y renegados de cada Patria prometiéndoles a masas analfabetas lo imposible de dar, predicándoles la incivilidad en sus acometidas y sembrando calculadamente odios que no puede consentir la humanidad por instinto de propia conservación.

Por esto no dan la cara ni se juegan la vida los caudillos. Embarcan a los infelices y huyen cobardemente apenas asoma el fracaso. Ayer en España, como hoy en Grecia. Y por eso también, no ha de haber en parte alguna impunidad para tales dirigentes.

Veinte individuos se dedican a romperlo todo en los Almacenes Madrid-París

Robo en casa de Pérez de Ayala

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

París.—En los círculos oficiales y en bastantes periódicos parisinos se sigue afirmando, que el Gobierno español desea reanudar las negociaciones comerciales y está dispuesto a nuevas gestiones.

ROBO EN CASA DE PEREZ AYALA

Madrid.—Esta madrugada unos ladrones forzaron la puerta del domicilio del embajador en Londres señor Pérez Ayala.

Se ignora la cantidad de lo robado.

ACTOS DE SABOTAJE EN UNOS ALMACENES

Madrid.—Esta mañana, se registró un acto de sabotaje en el antiguo edificio Madrid-París. (Unos veinte individuos después de colocarse estratégicamente, a una señal convenida, sacaron porras de goma y emprendieron carreras por los pasillos, al propio tiempo que iban rompiendo cristales y tirando los objetos al suelo. Luego se dirigieron a la puerta y rompieron las lunas de los escaparates.

Entre el público que se hallaba a aquella hora en el establecimiento cundió la alarma y se prodigaron las carreras. Algunas dependientas se desmayaron.

Los alborotadores se dieron a la fuga y poco después se restableció el orden.

Se comprobó que siete personas

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediar la es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, Don Andrés Manjón.

Dr. LORENTE BUESA
OCULISTA
:: Postas 25 ::

El partido de Unión Republicana

Documentos para la Historia

El diputado don Juan Pujol en el debate que mantuvo acerca del suplicatorio para procesarle, y que la Cámara denegó por abrumadora mayoría, leyó las notas que el partido de Unión Republicana, y la Juventud del mismo partido, dieron el día 5 de octubre, víspera del movimiento revolucionario. Dicen así:

«El partido de Unión Republicana se cree en el deber de declarar ante la opinión nacional, que al constituirse el Gobierno que acaba de formarse, integrado, entre otros, por un grupo político cuyo pretendido republicanismo lo ha recibido la sanción del voto popular, le obliga a apartarse de toda colaboración y romper toda solidaridad con los órganos de este régimen».

«A la opinión: Ante la entrega del Poder republicano a las fuerzas clerical-monárquicas, amalgamadas por los traidores del régimen, la Juventud de Unión Republicana declara: Primero. Que la Constitución queda vulnerada por los Poderes que tienen la obligación de respetarla. Segundo. Que cuando la Constitución se conculca, queda suspendida la legalidad. Tercero. Que cuando los países viven al margen de la Ley, solamente por la revolución la Ley se restablece. Cuarto. Que la Juventud de Unión Republicana restablecerá la Ley».

habían resultado heridas en el interior de los almacenes.

Circulan varias versiones sobre las causas del suceso y se dice que la agresión es de elementos fascistas por tratarse de una casa comercial, cuyos dueños son judíos y han despedido al personal fascista.

Los heridos son: Juan Romero, de 26 años; Luisa Orozco, de 28; Gregorio Núñez, de 57; Cipriano Lorent, de 42; Francisco Hernández, de 60; Ramón Esquerria, de 67; y Timoteo Alvarez, de 34.

La policía averiguó que los autores del hecho habían cortado los hilos telefónicos.

REIVINDICACION DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

Madrid.—Por el Juzgado correspondiente en la causa que se siguió por sustracción de valores en Correos, se ha dictado resolución dejando sin efecto el procesamiento del funcionario don Fernando Alvarez Echeguren, con toda clase de pronunciamientos favorables, por haber demostrado que dicho señor no tuvo la menor intervención en los hechos sumariados.

BENDICION DE UNA CAPILLA EN MADRID

Madrid.—Se ha bendecido la nueva Capilla de la Casa de la Salud, de la Compañía del Norte. Fue bendecida por el Obispo de Madrid. Asistieron al acto el Consejo de Administración de la Compañía, los altos empleados y otros invitados.

Los concurrentes recorrieron el Sanatorio. La nueva Capilla corre a cargo de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, que han sufragado de su peculio particular los gastos.

Hoy viernes, en los locales de Hermandad Alavesa, continuación del Cursillo de Conferencia sobre Moral, a cargo del elocuente presbítero DON GREGORIO OLALDE, a las ocho y cuarto de la noche.

Ninguno de nuestros amigos debe dejar de concurrir a estas conferencias.

La Diputación navarra se interesa por los remolacheros

Leemos en «El Diario de Navarra» el siguiente interesante suelto respecto a las gestiones que en aquella provincia se hacen en favor de los remolacheros. Y es claro que lo publicamos para expresar nuestro deseo de que idéntico apoyo no se regatee a los nuestros:

«Accediendo a los deseos manifestados por la Unión Navarra de remolacheros se dirigieron telegramas a los excelentísimos señores ministros de Justicia y Agricultura y subsecretario de este último departamento ministerial, rogándoles encarecidamente tengan presente las aspiraciones de los remolacheros navarros para evitar los perjuicios que pudieran ocasionárseles con el proyecto de Ley presentado para estabilizar la producción azucarera; y otro telegrama al Decano de la representación de Navarra en Cortes señor Domínguez Arévalo, rogándole también, con todo interés, transmita a sus compañeros de representación los deseos de la Unión Navarra de remolacheros para que activen las gestiones con las Azucareras encaminadas a que cumplan los ofrecimientos hechos respecto de la contratación de la remolacha este año, y para que procuren evitar también el proyecto de Ley para estabilizar la producción azucarera, no perjudique los derechos e intereses de los agricultores navarros».

La Santa Cuaresma Aplicación de principios

«La Santa Cuaresma llama la atención de los fieles sobre tres ideas que son el cimiento y el remate de la vida cristiana, aplicables a la perfección individual y social: la oración, la penitencia y el amor a Jesucristo.

Oración, penitencia y amor a Jesucristo, que tanto dicen al fiel cristiano en su vida privada, como en su vida familiar, como... en su vida de actuación política.

No hablamos de esos ojos de la vida cristiana más que en lo tocante a nuestra función actual ciudadana, porque no es cometido que nos tengamos propuesto el de la dirección de las conciencias en lo privado, ni en lo familiar, ni en lo profesional.

Orar es lo primero, y a ese capítulo pertenecen: la Misa diaria en santuarios nacionales por las intenciones de la Jefatura de nuestra Comunión; las Misas que tantos sacerdotes y religiosos tradicionalistas nos hacen comunicados que aplican mensualmente, las que nos proponemos encargar a sacerdotes tradicionalistas pobres con las limosnas que recibiremos; las Misas y Comuniones generales en nuestras fiestas tradicionales; los «Vía Crucis»; las peregrinaciones... ¿a qué seguir?

Al deber de culto que tenemos como tal Comunión católica se une la necesidad de obtener el favor divino. ¿Cuántos para dar sensación de civilidad, de ciudadanía y, por tanto, de no ser su partido asociación pía, alejan a aquél de todo acto público de culto o Religión y, en cambio, le someten a la dirección política—civil por naturaleza—de autoridades eclesiásticas!

Aquí las cosas son más claras. Independientes dentro del orden civil de las autoridades eclesiásticas en todo lo puramente político, vivimos vida de Religión, en la piedad y en subordinación a la Iglesia en todo lo moral o de fuero mixto. Y no por nuestro albedrío, sino por acatamiento a la autoridad y ley divinas que constituyeron de ese modo las sociedades espiritual y temporal de las que nos hizo miembros.

La Liturgia nos habla en este santo tiempo de penitencia. Nos habla a todos, hasta a los Estados y comuniones políticas y ciudadanos de las naciones, que todos son súbditos de Dios y de la Iglesia. La penitencia nos habla de la abnegación de la voluntad y del vencimiento propio. Estos ejercicios son el método de la perfección. La humildad y la obediencia son las virtudes de ese ejercicio de perfección.

Humildad se requiere para entrar por la puerta, aun siendo amplia, de esta Comunión política; humildad para dar de lado a ambiciones y personalismos; humildad para soñar y dejar fuera bagajes liberales; humildad para sujetar el juicio a una doctrina y la voluntad a una obediencia; humildad para abandonar el tóctitarismo partidista que erige en soberano pontífice al caudillo...

Abnegación de la propia voluntad en las manos del Jefe, aunque se equivoque; y abnegación de la voluntad del Jefe en las manos de su superior y de la del supremo Jefe en las manos del Señor.

Pero ni éste, ni la Comunión misma dejan de tener su voluntad al servicio de un principio y de una ley. La ley no es la concupiscencia o afán de cargos, ni el principio es el de allegarse a las circunstancias adversas, porque es ley resistir contra la Revolución y principio no transigir con el liberalismo. De donde resulta que contra los que se proponen la política del menor esfuerzo, nosotros nos hemos echado encima la cruz de resistir a la persecución y combatir sin tregua. ¡Vivimos en constante actividad espiritual colectiva de Cuaresma!

Amor a Jesucristo nos enseña la Cuaresma. Después de ver al Niño Dios hemos de ver a Cristo Redentor, padecer, sufrir derrotas, ser perseguido, para triunfar y resucitar.

Como españoles, como ciudadanos, como miembros de esta gloriosa nación, queremos dar a nuestra Patria una forma de gobierno, que no se es nueva,

Sesenta y cinco personas bloqueadas por la nieve

Los deportistas catalanes

LO QUE DICE UN ESQUIADOR DE 65 PERSONAS BLOQUEADAS POR LA NIEVE

Barcelona.—65 personas, desde el domingo, están bloqueadas por la nieve en el Valle de Nuria. Solo un esquiador, don Carlos Harmandin, conocido industrial ha conseguido llegar a Barcelona tranquilizando a las familias de los que no pueden abandonar el refugio.

Mochila a la espalda salió el sábado hacia Nuria para ver mi señora y a mis niños que pasan allí unos días haciendo deporte. Cerca de Vich comenzó a nevar intensamente. Ello me proporcionó una gran alegría. Lo malo es que no contábamos con el temporal. El domingo subieron cuatro trenes especiales cargados de deportistas, en su mayoría juveniles. Verdaderas caravanas de esquiadores optimistas. Aunque seguía nevando la gente se divertía mucho. Hubo batallas de bolas de nieve, patinaje, etc. Por la tarde salió normalmente el primer tren con dirección a la ciudad. Pero el ascenso de las seis llegó con dos horas de retraso. Estábamos a 14 bajo cero.

Los dedos de las manos se nos helaban. El lunes quedaron totalmente interrumpidas las comunicaciones telefónicas. Estábamos bloqueados y seguía nevando. Recibimos la noticia de que los trenes no circulaban a consecuencia de una avería. El martes nos encontramos con un fuerte viento que levantaba la nieve e impedía la visibilidad. El pánico se apoderó de la gente. Algunas muchachas perdida la serenidad lloraban y se protestaban ante la Virgen de Nuria, implorando amparo y ayuda. ¡Qué trabajo costaba tranquilizarlas! Hubo un momento en que la nieve cegó totalmente los cristales del comedor del Santuario. El tiempo no cedía en su crueldad. El profesor de esquí y yo quisimos explorar el terreno y estudiar la forma de salir.

Marchábamos con cautela deteniéndonos y sin arriesgarnos, porque las avalanchas imponentes avanzaban sin detenerse ante nada. Toda una montaña se nos venía encima. Nuestras vidas peligraban y ante el feo aspecto de las cosas regresamos al Santuario, esperando al día siguiente, en que volviéramos de nuevo a descender salvando enormes precipicios, cayendo y rodando con frecuencia, enterrándonos algunas veces hasta la cintura. La nieve acumulada era tanta, que en muchos lugares cubría los cables del ferrocarril. No nos arredramos. A la salida del túnel de Fontalva estaba cegada por la nieve. Nos costó poco trabajo hacer una brecha. Hicimos una escalera para trepar por los cables de energía eléctrica. Emocionados, ya a dos kilómetros de Queralt vimos a un grupo de hombres limpiando la vía y a poca distancia la máquina exploradora con el jefe que dirigía los trabajos.

Como en el Santuario se habían agotado las provisiones de pan, el profesor de esquí volvió a subir el sólo valientemente y creo que habrá llegado con suerte.

¿Habrá llegado? ¿Le habrá ocurrido algo? Le advertimos que era una temeridad lo que iba a hacer, pero no se dejó convencer. El ingeniero jefe del ferrocarril cree que el sábado por la mañana podrán ser salvadas las personas bloqueadas.

sino que ya la constituyó en nacionalidad y la engrandeció. Y esa forma de gobierno tiene en su primer principio la soberanía social de Jesucristo. Ni mejor servicio podemos prestar a Nuestro Señor, ni mejor condición podemos agenciar a nuestra Patria.

Aprovechamos esta ocasión para recordar a nuestros Círculos, que deben dar por terminadas sus representaciones teatrales en reverencia al Santo Tiempo de Cuaresma, sustituyéndolas por «Conferencias políticas-morales» que con extraordinario éxito han dado comienzo ya, en este Círculo de San Sebastián.

(Del «Boletín de Orientación»)
URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º derecho

Picadillo

«Se trató de la reforma constitucional, pero no se tomaron acuerdos».

Es el título que un periódico pone al Consejo de ministros de ayer.

Y de él deducimos que el Gobierno sigue la misma táctica que un simpático grupo de ciclistas alaveses que nos envía convocatoria para una excursión que se celebrará el próximo domingo, con la siguiente advertencia:

«Se advierte que el «tren» será lento».

A la Lusa de los Sueños le duele nuestra inconsciencia.

Y no es extraño.

Porque nuestra inconsciencia consiste en recoger datos oficiales según los cuales a los mítines nacionalistas que se celebran (es un decir), en Alava, no asisten más que los oradores.

No tenemos la culpa de semejante éxito, pero comprendemos perfectamente el dolor que se les produce a algunos recordándolo.

Se ha decidido en votación definitiva que el precio de los periódicos aumente.

Sin ninguna votación ha venido aumentando considerablemente el precio de los artículos de primera necesidad, hasta situarlos a una altura que hace imprescindible el viaje estroterístico para poder comer aunque no sea más que patatas.

La sesión municipal de ayer fué francamente impresionante.

Y no lo decimos por nada. Es que como se trató de los impresos...

(No agredir, que el chiste es malo, pero ajeno)

«Con la repulsa de tradicionalistas, monárquicos y regionalistas catalanes, fué aprobado el proyecto de arrendamientos».

Pero en la repulsa toma también parte el Gobierno, que ha propuesto una modificación al proyecto al propio tiempo que éste se aprobaba.

El sistema parlamentario es así de frívolo.

Obra de actualidad: El Escándalo, de Alarcón.

Primera entrega, el martes.

Dico, tan fresco, El Liberal que Azara creía que las armas eran para Etiopía.

Carcajadas, no, lector.

Porque tampoco se había enterado de lo de Casas Viejas, y ahí ha quedado esa tragedia...

Con todo el entusiasmo de quien inventa una tontería, si que el seboso diario con el timo del portugués, para embaucamiento de sus pardillos.

Nos parece muy bien, y muy oportuno, que don Miguel Maura permanezca en silencio.

Pero eso de hablar en voz baja ¡no vale!

Bueno; ¡qué va a pasar en eso de los alcoholeros y los vitivinífilos?

¿Va a salir el vino sin alcohol, o el alcohol sin vino?

QUINTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Falleció en París el 16 de marzo de 1930
R. I. P.

La misa, que mañana sábado, se celebrará a las ONCE Y MEDIA en la Capilla de las RR. MM. Reparadoras y el alumbro del Santísimo de dicho día, serán aplicados por el alma del ilustre finado.
Se ruega la asistencia a tan piadoso acto.
Vitoria, 15 de marzo de 1935
Varios Sres. Prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

Nuestros lectores no deben olvidar que los periódicos estamos sujetos a la previa censura. Ello les explicará algunas deficiencias que observan en la información y la ausencia de ciertos comentarios sobre temas de palpitante actualidad.

LOS QUE ASISTEN

Preside el señor don Alfonso García y asisten los capitulares señores Fernández de Larrea, Lengaran, Armentia, Zárate, Aragón, Elorza, Sacacia, Pérez de Nancloares, Fernández de Matauco, Arraiz, Eraso y Urrutia.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 7 del actual.

Antes de entrar en la discusión del Orden del día el señor Aragón pide a la Corporación se haga una aclaración en el acta respecto al sueldo que han de disfrutar los practicantes municipales supernumerarios que en vez de ser de 1.000 pesetas como se hace constar en el acta sea de 1.200 ya que se les ha de reconocer el 30 por ciento de lo que disfrutaban los médicos según la ley de Coordinación Sanitaria.

El señor Lengaran pide al señor Secretario tenga a bien dar lectura de los nombres de los vocales que en la pasada sesión fueron designados para ocupar las vacantes existentes en la Junta de la Caja de Ahorros Municipal.

El secretario da lectura a los nombres que son los de los señores Faustino Elorza, Julián Zárate y Leandro Arraiz como propietarios y como suplentes de los señores Junguitu y Arámburu, los señores don Martín Fernández de Matauco y don Moisés Armentia.

El señor Lengaran pregunta al señor Secretario si los cargos de suplentes pueden ser legales. El señor Quejana le contesta que sí, pues que dada la situación en que hoy se encuentra el Ayuntamiento de Vitoria, sin alcalde propietario, no hay más remedio que nombrar un suplente.

Hechas estas aclaraciones se pasa a la discusión del Orden del día.

ESTADO DE CAJA

Es aprobado el estado de Caja que arroja un total de 70.748,86 pesetas.

PRODUCTO DE LOS ARBITRIOS

La relación de lo recaudado por los arbitrios municipales asciende a 46.167,85 pesetas.

MOVIMIENTO VECINAL

Son lidas y aprobadas varias instancias de otras tantas personas que solicitan el ser incluidas en el Padrón de habitantes de la ciudad.

Se acuerda, previo escrito del solicitante, dar de baja en el Padrón a don Teodoro Ortiz de Urbina y familiares por traslado de su residencia a Luchana (Vizcaya).

LOS DERECHOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Es leída una moción, suscrita por varios señores capitulares, sobre ciertos reconocimientos de derechos hacia las clases e individuos de la Guardia Municipal.

La moción viene en el sentido de que las plazas que vaquen de consejero, ordenanzas, porteros y serenos de la Casa Consistorial sean proveídas entre los individuos más antiguos de la Guardia Municipal, quedando a extinguir la plantilla de "grooms" o botones.

El señor Lengaran pide la palabra para manifestar que le parece muy simpática la moción, en que no hacen sino reconocer los derechos que en su Reglamento tienen ya estatuidos los guardias municipales.

Dice a continuación que el Ayuntamiento cuenta en la actualidad con cinco botones, dos de los cuales son ya mayoritarios y se han de antirreglamentariamente por puesto en dos Negociados de la Casa.

Con esto el Ayuntamiento no hace sino coger cargas sobre sí para hacer consentir a los familiares

JAMESWAY Criadores de pantalla, pesetas 175 y 200.—ERASO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Queda anulada la subasta de impresos

El secretario anunció que este acuerdo era ilegal

Una parada de taxis en la plaza de Bilbao

de estos muchachos en cosas que no se lograrán.

Pide pues a la Corporación que la plantilla de botones quede reducida a tres de los cinco que existen ya que para los menesteres a ellos encomendados sobra y basta con dos.

El señor Aragón manifiesta que los que hayan de quedarse sean los más antiguos y así se acuerda aprobándose por unanimidad.

UNA PETICION DE LOS SEÑORES OFICIAL LETRADO, INGENIERO AGRONOMO, ARCHIVERO Y TESORERO

Se lee un informe del señor Secretario en el escrito presentado a la Corporación por los señores Ingeniero de Montes, Oficial Letrado, Tesorero y Archivero en que reclaman contra el presupuesto y piden les sea concedida la equiparación en sueldo al arquitecto municipal que gana 10.000 pesetas anuales.

El escrito es informado favorablemente a la petición de dichos señores.

Pide la palabra el señor Lengaran.

Comienza diciendo que él que pertenece a una clase obrera ha atendido y seguirá atendiendo a todas las peticiones que se hagan de mejoras materiales en favor de los empleados, pero que en este caso no puede menos que impugnar el dictamen poniéndose en frente del mismo pues es de opinión que este va a todas luces en contra de un contrato y de unas bases de trabajo de antemano establecidas y de un Reglamento por el cual se rigen los empleados del Ayuntamiento. En dicho

Reglamento se dice taxativamente que los jefes de Negociado disfrutarán de un haber de 5.000 pesetas, respetándose los derechos adquiridos por algunos empleados.

Dice a continuación el señor Lengaran que ahora reclaman la equiparación de sueldo al que disfruta el señor Mieg y no se procuraron reclamarlo en el momento oportuno y propicio que era cuando se concedió la plaza de arquitecto al señor Mieg. Posteriormente, añade, el Ayuntamiento se ha visto en la necesidad de proveer la plaza de archivero municipal, y al anunciarse esta plaza no hay ninguna reclamación sobre que haya de disfrutar diez mil pesetas de sueldo equiparándose así al que disfruta el señor arquitecto, y es ahora cuando pide que automáticamente pasen los antedichos señores a percibir las 10.000 pesetas.

Termina diciendo el Sr. Lengaran que esto lo estima él como una cosa burda y pide a la Corporación se desestime la petición formulada por dichos empleados no aprobándose el informe favorable del señor Secretario.

Así se acuerda por unanimidad.

VARIAS RECLAMACIONES CONTRA EL PRESUPUESTO

Se da cuenta de una reclamación formulada por los señores don Jesús Mingo Estecha y don Jesús Salazar que hacen una reclamación contra el presupuesto. Se acuerda, previo informe del señor Alcalde, se aplique a dichos señores la ley de Coordinación Sanitaria.

Otra de las reclamaciones en la formulada por doña Berta Martínez Aguirre, en la que el Ayuntamiento acuerda estar en todo lo acordado a este respecto anteriormente por la Corporación.

Se desestima la reclamación de don Eusebio López Calle contra la Ordenanza de Exacciones municipales número 5 sobre el arbitrio de solares.

Se lee y aprueba un informe de la Comisión de Arbitrios en la reclamación de la Panificadora

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

Su Historia Su Ideario Sus hombres Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas. PIDALO en las Librerías o a "Pensamiento Alavés"

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones. OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

J. BOLUMBURU - MARMOLES Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA PORTADAS CONSTRUCCION MOSTRADORES PANTEONES VELADORES ESCULTURA ESCALERAS TALLA etc. Soliciten proyectos y presupuestos

RENAULT Modelos 1935 Vea usted los nuevos modelos en el Gran Garage Universal Larramendi, Dipaón y Alberdi

ra contra las Ordenanzas de exacciones municipales, acordándose queden nulas y sin efecto las referidas ordenanzas objeto de la reclamación.

Queda desestimada la reclamación formulada por don Julián Aniel Quiroga contra determinadas ordenanzas. También proceden desestimadas, previo informe de la Comisión de Arbitrios, las reclamaciones formuladas por la Cámara de la Propiedad Urbana.

A continuación se lee un escrito de reclamación en la representación de los herederos de don Alejo Sesé que es desestimada.

OTROS ASUNTOS

Se lee el escrito del Tribunal nombrado para entender en las oposiciones para ocupar una plaza de veterinario que se halla vacante, sometiendo a la consideración del Ayuntamiento la convocatoria y programa que ha de servir para la mismas, y se determina que las oposiciones se celebren como la vez anterior y con la condición que los tres ejercicios sean eliminatorios.

A petición del señor Lengaran queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de los oficiales del Juzgado municipal, en la solicitud de que les sea concedida una gratificación anual de dos mil pesetas por los trabajos que realizan en la Junta municipal del Censo electoral.

Se acuerda se anuncie un concursillo para la provisión de una plaza de mozo que existe en la Alhóndiga municipal.

Se les reconoce a don Angel L. Rasines y a don Nicolás Barraján los derechos que para los efectos de jubilación tienen adquiridos durante sus servicios prestados en el Ejército.

Se concede al guardia municipal de segunda Rutulo Iriarte Atauri la excedencia voluntaria que pide.

El señor Zárate pide, y así lo acuerda la Corporación, que caso de que este señor quiera volver a ingresar en el Cuerpo tendrá que pasar por un reconocimiento médico.

Se pasa al informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Luis Alfaro, en nombre de la Sociedad Decus, solicitando una revisión en la tasación del inmueble sito en la calle de la Florida, número 62, a los efectos del pago del arbitrio de plusvalía. Se le atenderá en su reclamación.

Al de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor alcalde de barrio del pueblo de Arriaga solicitando se clasifique a dicho pueblo para los efectos del encajeamiento de consumos en categoría inferior a la en que se halla, se acuerda contestar que no hay términos hábiles para acceder a lo pedido.

No procede, previo dictamen de la Comisión de Fomento, el informe del arquitecto declarar ruinosas según denuncia presentada por don Pedro Segura y don Nemesio Múgica la casa número 72 de la calle de la Zapatería.

Se acuerda que el propietario haga las reparaciones debidas con la urgencia necesaria en estos casos.

Seguidamente en el Orden del día se halla el asunto del acta de la subasta celebrada para el suministro de impresos municipales.

El señor García, que preside, pide y así se accede, a que este asunto quede para el final de la sesión.

En relación con el dictamen de la Comisión de Fomento sobre declaración de ruinosas la casa número 21 del barrio del Prado, se acuerda declararla en estado ruinoso.

Se accede, previo pago de los derechos, que no han de exceder de cuatrocientas pesetas, a la cesión de un terreno sobrante en la vía pública al borde de la ca-

rrera de Bilbao y en su cruce con la de San Sebastián.

La cesión se hace a favor de don Florencio Beltrán.

UNA PARADA DE TAXIS EN LA PLAZA DE BILBAO

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito presentado por los propietarios de coches de servicio de taxis solicitando se autorice una parada de coches en la Plaza de Bilbao, frente a la Casa de Correos.

Se accede a la petición de los taxistas con la condición de que los coches que allí se estacionen no pasen de diez y de que nadie pueda tener la exclusiva sino solamente aquellos que primero vayan en el día, podrán gozar de la parada.

El señor Lengaran pide y así se acuerda que el Ayuntamiento pueda mandar retirar de allí a los taxistas cuando lo crea o estime por conveniente.

VARIOS DICTAMENES DE FOMENTO

Se aprueba la liquidación presentada por don Melitón Ogata en el apronte de piedra, hecho en el camino de Mendiola y que asciende a la cantidad de 1.872 pesetas.

Se accede a la petición del pueblo de Gamarra Menor que solicita autorización para roturar y poner en cultivo dos con cincuenta hectáreas de terreno comunal en el término de Araca.

No hay términos hábiles de acceder a lo propuesto y solicitado por don Eloy Paez, quien pide se proceda a una nueva revisión de las ofertas presentadas para la adquisición de un reloj con destino a la Quinta Parroquia.

Queda aprobada la liquidación de gastos ocasionados por el Cuerpo de Zapadores bomberos en su traslado al pueblo de Pobes.

La liquidación asciende a 196 pesetas.

Se aprueba también la presentada por don Victoriano Ortiz de Guinea en lo que se refiere al apronte de piedra y machaqueo.

La liquidación es de ciento noventa y dos con cincuenta pesetas.

Se acuerda derribar un olmo en el camino de la Zumaquera, previa instancia y petición de don Federico Ruiz de Lezama.

Los restantes olmos por no perjudicar ni dañar a las casas colindantes se acuerda que solamente sean podados.

Se presenta una moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para colocar cielo raso en la cuadra de la Policía urbana, que es aprobada.

Se desestima una instancia de don Ricardo Buesa que solicita el derribo de varios árboles en el término de Judizmendi.

Por estar sanos los mismos acuerda la Corporación el que se efectúe solamente una poda.

Pasa a informe de la Junta Administrativa del pueblo de Ar-

mentia una instancia de don Andrés Fernández de Trocóniz que solicita permuta de terrenos en la jurisdicción de dicho pueblo.

Se adjudica a D. Ricardo Castillanos en la subasta de 2.330,30 pesetas la cubrición del kiosco de la Plaza de la República.

Se accede autorizar para adquirir por concurso productos bituminosos para el alquitranado de las calles.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Marcelino Baroja al cual no procede concederle el año de licencia que pide y si solamente la excedencia del Cuerpo de Zapadores bomberos a que pertenece.

EL APOYO PARA LA CELEBRACION DE UN CONCURSO DE GANADO

Se lee un escrito de la Junta Provincial del Fomento Pecuario que solicita una ayuda económica para celebrar un concurso de ganado bovino, porcino y equino.

Este asunto queda sobre la mesa para nuevo estudio y para que la Corporación se entreviste con los miembros para ver la forma y modo de la referida subvención.

Se acuerda darse por enterado de la comunicación del señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Alava, remitiendo hojas declaratorias para efectuar la estadística de superficies sembradas en el mes de mayo para cada uno de los pueblos de este Ayuntamiento.

Quedan aprobadas las cuentas, nóminas y libranzas.

Se acuerda nombrar a don Máximo Sacacia delegado inspector del Frontón municipal.

También se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación a la Sociedad Cooperativa de Electricidad por no haber querido cobrar lo correspondiente al suministro de fluido durante las pasadas nevadas para sacar agua del pozo de las Animas por el auto-bomba.

El señor García pide se suspenda la sesión durante diez minutos.

Los concejales quedan reunidos.

Antes de reanudarse la sesión el señor Lengaran abandona el salón de sesiones.

Reanudada esta y leída el acta de la subasta celebrada en el Ayuntamiento para el suministro de los impresos que sean necesarios en las diferentes dependencias municipales durante el corriente año el señor Zárate abandona también la sala de los Espejos.

En el acta de subasta aparece como mejor postor el señor Marquinez a quien sigue el Asilo provincial, la imprenta del señor Viguri y por último la del señor Iturbe.

El señor alcalde dice que los concejales han podido ya ver y estudiar este asunto y que estarán ya dispuestos a obrar en consecuencia y con arreglo a su criterio.

Pide la palabra el concejal señor Armentia el cual manifiesta que la proposición más ventajosa es la del señor Marquinez el cual lleva sobre la del Asilo un total de mil seiscientos setenta y cinco pesetas de diferencia, por lo cual él se propone votar el informe del Oficial Letrado en el sentido de que sea adjudicada la subasta al Sr. Marquinez que fué quien presentó la oferta más barata.

El señor Fernández de Matauco manifiesta que él es partidario de que se conceda la subasta a la Imprenta del Asilo provincial porque con solamente el anuncio de que esta Imprenta se presentara a subasta se ha beneficiado el Ayuntamiento en más de nueve mil pesetas y que teniendo en cuenta la calidad del papel del Asilo y que en muchos de los casos los impresos excederían de mil esta proposición es la más ventajosa y solamente cree que hay una diferencia de cuatrocientas pesetas con la proposición del señor Marquinez.

Por último dice que dados los fines humanitarios a que se dedica la referida imprenta del Asilo en la que los asilados pueden encontrar una profesión que les garantice la vida que para ellos dado su triste advenimiento al mundo pueda ser un alivio que les ayude en la pesada tarea que sobre ellos pesa.

El señor Aragón pide la palabra para leer un pequeño escrito en el que se ve que de las calidades presentadas de papel a la subasta las más baratas y las mejores son las del Asilo.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Armentia quien dice que siente disprepar en el criterio de sus compañeros. Para mí—añade—el Asilo es un centro benéfico muy simpático y por mi parte no tendría inconveniente alguno en que se les concediese a ellos la confección de los impresos pero que anunciada en el "Boletín" una subasta no cree que en justicia se pueda hacer la concesión si no es al mejor postor y al más económico.

Yo—sigue diciendo—no puedo por menos de defender los intereses de los industriales de la plaza, los cuales como convecinos me dieron sus votos en las elecciones para que como concejal administrativo velase por sus intereses, por lo tanto he de votar a favor del dictamen emitido en la subasta adjudiándose al señor Marquinez como el más económico.

El señor García manifiesta que el Ayuntamiento puede desechar las proposiciones presentadas.

El señor Armentia.—Yo quisiera, señor Secretario, que me dijese si se puede anular la subasta.

El Secretario.—No se puede.

El señor Armentia.—Pido pues conste en acta que yo como concejal salvo en este caso toda la responsabilidad que sobre mí pueda caer.

El Sr. Fernández de Larrea se suma y se adhiere a las manifestaciones del señor Armentia.

El señor García dice que no va a conceder más el uso de la palabra para tratar sobre este asunto y que se ve a proceder a votación del acta de subasta.

La votación da el siguiente resultado: señores que dijeron sí los concejales Armentia y Fernández de Larrea, siendo los que dijeron que no los restantes asistentes a la sesión.

Anulada la subasta la concesión queda hecha a favor de la imprenta del Asilo según la proposición del señor Fernández de Matauco.

El señor Secretario hace saber que el acuerdo adoptado por la Corporación es ilegal.

El señor García levanta la sesión.

Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajitas. Pídesse en farmacias.

FELIX LOPEZ DE CALLE PRACTICANTE Ofrece a su clientela su nuevo domicilio Constitución 25 - 3.º - Izqda. TELEFONO 1648

El olvido de Lope de Vega

Se conmemora el Tricentenario de Fray Félix Lope de Vega y Carpio. Del Fénix de los Ingenios. Del "Monstruo de la Naturaleza" en frase feliz de Miguel de Cervantes.

La inmensa opinión española, antes lauro de los genios y de los héroes, ahora en estas décadas últimas de ruina y de inquietud, abraza sensualmente a nímiedades materiales y "Antiespirituales", ha relegado al olvido esa virilidad y ese espíritu altamente nacional, que hicieron de él en épocas pasadas el prototipo genuino de los valores de un Pueblo Inmortal.

Solo en una minoría selecta, en un escaso corte del inmenso Congreso de las actividades de una Nación, sopla la brasa ardiente de un espíritu nacional, de una conservación de los valores tradicionales, que ha bebido su savia en los raudales de la Historia y que va honrando con su esfuerzo las lumbreras y los genios, que dispersalmente en la Historiografía, forman el gran núcleo intelectual de la España, patrimonio glorioso de sus Ideales y de sus Instituciones.

Fray Félix Lope de Vega Carpio, el hombre, el ciudadano, el patriota, el patriarca de las almas, y el Genio, el Monstruo de la Naturaleza; la extraordinaria potencialidad intelectual que hizo vibrar en la castiza y popular alma española, con melodías de apoteosis y de triunfo, son dos seres, que forman dos biografías, y que marcan dos rutas distintas en el camino de su existencia.

El primero es eminentemente español. Su aventura con Hernando de Castillo, lo va recorriendo desde su mocedad. Sus constantes incidentes y su apasionamiento amoroso que a veces llegó hasta perturbarle sus obras, su espíritu caballeresco y su temple casi ofuscado, le van pincelando en el marco del característico español.

Fray Félix Lope de Vega Carpio, el hombre, el ciudadano, es completamente español.

Fray Félix Lope de Vega Carpio, el genio, el faro que alumbró en su lira, toda una larga serie de vicisitudes poéticas y que sintetizó con un profundo sentido en un Teatro Nacional, todo lo que se producía, desde las églogas sencillas de Juan de la Encina y del romance satírico de Antón de Montoro, hasta el ensayo de comedia ampuloso e hinchado de épica, de Argensola y Virués, son también españoles, completamente españoles, que van reflejando en el hechizo de su versificación toda nuestra Historia Patria, y que se donde se identifican el genio y el hombre, el ciudadano y el poeta, a excepción de ese dulce remanso en que se deja correr en sus obras pastoriles y que se enlaza en aquel cariñoso amor que sentía hacia los jardines y hacia los campos.

Lope de Vega, se elevó en el Teatro Profano, sobre las cumbres de una gloria nacional, por su creación y por su originalidad espontánea pero no así en el Teatro Religioso cuyo puesto iba a quedar incólume al genio dramático de don Pedro Calderón de la Barca.

Y lo que es más grande en Lope: hizo asequible al Pueblo en su lenguaje, toda una enciclopedia de saberes y armonizó en su Teatro Maravilloso, lo erudito de la antigüedad arido y frío que no hacía mella en el Pueblo y el sentimiento popular, sin doblegarse a él, con lo cual, de ese entronque armónico de dos Ideales, retoñó lo que más tarde iba a ser uno de los mayores portentos del Teatro Universal.

Y de ese decaimiento del sentimiento estético del pueblo español; de ese enfriamiento de la grandeza artística de Lope, que se informaba en el Arte con un poderoso empuje popular, hasta el punto de aquella frase ingenua pero magistral de la mujer madrileña, que al contemplar el esplendor del entierro de Lope, dice que solo en Lope pudo haber tanta magnificencia, tiene gran culpa el olvido en que yacen los Estudios Clásicos Españoles.

Y más aún: el olvido de Lope de Vega.

No hay ni en Bibliografías ni en Bibliotecas, un lote de las obras de Lope de Vega acompañado de un estudio completo sobre él, y que lleve como garantía el sello oficial del Estado, de España a la cual tanta gloria dió su ingenio.

Quizá sea más fácil encontrar, engalanado profusamente y hasta con estudios especiales como complemento, obras tan "poco" sospechosas, en lo tocante a la moral como las de don Vicente Blasco Ibáñez.

Y Lope, el gran Lope, el Fénix de los Ingenios, el Monstruo de la naturaleza, arrinconado, obscurecido en unas ediciones antiguas e incompletas, sin un estudio conjunto que le presente en los círculos intelectuales de la Juventud estudiosa, en todas sus grandilocuentes manifestaciones de alma cristiana, sencilla, de su inspiración sobrenatural, de su voluntad que en ocasiones se doblegó en culto a las pasiones, de su temperamento artístico excepcional, etc...

Esta es la lamentable realidad de Lope de Vega, en su Tricentenario, en pleno siglo XX.

Cuando a nímiedades se levantan holocausto de glorias, a Lope de Vega, al gran Lope, ni se le ofrenda siquiera por parte del Estado, el homenaje provechoso de ser estudiado y de ser admirado por las generaciones actuales.

Este es el mayor monumento, ahora, que se preparen solennitas fiestas en su honor por las más relevantes personalidades de la Intelectualidad y de la Cultura Española, que se le puede erigir en su nombre, para que quede grabado con caracteres indelebles de perenne vida, su obra, su grandeza y su espíritu en la conciencia intelectual de la Juventud, y sirva como una antorcha de plata, en el esclarecimiento y perfección de los Estudios de la Literatura y de la Poesía... Vitoria, 13 de marzo de 1935.

OCTAVIO DE AGUIRRE

Diputación

Pruebas de resistencia de la obra del Sanatorio de Leza

Acta notarial del resultado técnico

Con motivo de la enfermedad de uno de mis hijos—dijo el señor Donao al recibir esta mañana—no me ha sido posible trasladarme a Madrid como era mi deseo, pero esta Diputación está representada en la capital de España por el vicepresidente don Floro de Oribe y el gestor don Aurelio Arbulu.

Es de esperar que unidos todos se llegará a la desahogada construcción de la Sección de Estalla a Marcilla.

En la sesión que celebrará mañana esta Gestora irá una moción aceptando la proposición de ley existente en el Parlamento, en todas sus partes y sin modificación de ninguna clase, ya que la Diputación de Navarra ha aprobado todo lo que Alava desea.

Como no ha habido más que un aspirante a la plaza de Ingeniero Agrónomo, en la sesión de mañana será comarcal, don Ramón Irazusta, funcionario competente que viene prestando excelentes servicios en el Catastro de la Provincia.

He celebrado una detenida conferencia con el contratista de las obras de la Estación del Norte, señor Andolz, y el arquitecto autor del proyecto para edificio del Vasco Navarro, en el Norte, al objeto de ultimar todo lo necesario para llegar al final de este asunto.

En relación con estas cuestiones he escrito a don Enrique Grasel, director de la Compañía, y a don Carlos Mejón, ingeniero jefe de Vías y Obras de la misma, recomendándoles que se activen algunos detalles que faltan, pues se aspira a que todo ello quede ultimado en el próximo mes de abril.

Cumpliendo lo que se había prometido, se verificaron las pruebas de resistencia de la estructura del hormigón armado en el Sanatorio de Leza.

Acudieron a presenciarlas los arquitectos don Jesús Guinea y don Pablo Zabalo, los ingenieros industriales don Antonio Mendizábal y don Ignacio Sáenz, el ingeniero de la Diputación don Julián Echenique y otras personas.

El notario de Laguardia estuvo presente para levantar sus oportunas actas notariales y de ellas se desprende que el resultado ha sido altamente satisfactorio, actas que copiadas al pie de la letra dicen lo siguiente:

Escritura de acta de requerimiento de don Jesús Guinea, arquitecto provincial de hechos relacionados a una obra en construcción:

Número diecisiete.—En Leza a siete de marzo de mil novecientos treinta y cinco.—Yo, José Antonio de Obieta y Ozámiz, notario del ilustre Colegio de Burgos, con residencia en Laguardia, doy fe: Que he sido requerido por don Jesús Guinea y González de Peñalba, mayor de edad, casado, arquitecto y vecino de Vitoria con cédula personal de clase 9.ª tarifa 1.ª número 183 expedida en Vitoria el 10 de agosto del año último.

El requirente lo hace en su calidad de arquitecto de la Excm. Diputación Provincial de Alava, para presenciar las pruebas de resistencia de los elementos de la obra de hormigón armado que dicha Diputación está realizando en un edificio en el pueblo de Leza; y en su virtud siendo las diez horas del día de hoy me persona en dichas obras, y en presencia de los ingenieros industriales don Antonio Mendizábal y don Ignacio Sáenz director gerente e ingeniero respectivamente de la Sociedad Mercantil Mendizábal y Compañía, con domicilio en San Sebastián, del requirente arquitecto de la Diputación de Alava don Jesús Guinea y de los testigos que luego se dirán, dan comienzo las referidas pruebas; estas se verifican con aparato llamado flexímetro construido en la casa según determina la marca que lleva grabada en una de sus superficies "H. Morin de París" y con-

siste en un rectángulo con una escala que representa una medida de 1 a 20 milímetros y cada milímetro dividido en cinco partes, representando por tanto cada una de ellas dos décimas de milímetro.

Este aparato tiene una aguja sujeta a un muelle o resorte y que marca antes de comenzar el funcionamiento, por encima del cero, y según he podido comprobar a la más ligera presión se inicia el descenso y marca por tanto sobre la escala. Dichos aparatos han sido puestos a cero y en los sitios que a juicio del requirente digo requirente ha creído oportuno. Las pruebas éstas han sido tres que las detallamos reflejando con la mayor exactitud posible en la siguiente forma.

PRUEBA PRIMERA.—Tramo de piso con doble forjado de hormigón con 5 centímetros de latitud por 3 metros con 60 centímetros de longitud. Se coloca un flexímetro en el centro de uno de los tramos y se cargan 60 sacos de cemento portland con su precinto de fábrica con un peso de 3.000 kilogramos, la carga por metro cuadrado resulta de 3.000 kilogramos dividido por 11 metros 19 decímetros cuadrados dan una carga por metro cuadrado de 268 kilogramos; a los diez minutos de carga se hizo la lectura del flexímetro y acusó un descenso de una división o sea dos décimas de milímetro.

El requirente manifiesta que haga constar que la fecha admisible en esos análogos es de cuatro milímetros con cero seis centésimas de milímetro. A las diecisiete horas del día de hoy se vuelve a dar lectura a flexímetro que acusó el mismo descenso que la lectura anterior.

PRUEBA NUMERO DOS.—Se ha cargado un tramo de la escalera general con sacos precintados de yeso de un peso de 50 kilogramos cada saco. La superficie total de las rampas y mesetas intermedias es de 14 metros cuadrados y 75 decímetros cuadrados. La carga colocada ha sido de 600 kilogramos por metro cuadrado, por no estar hecho el forjado de las escaleras, lo que pone una carga total de 8.850 kilogramos, y que redondeando se han colocado 180 sacos de 50 kilogramos lo que hace un total de 9.000 kilogramos. Se ha colocado un flexímetro en el centro de la viga de mesetas general y otro flexímetro en el ángulo de encuentro de las dos rampas. A los diez minutos de cargado, la flecha del centro de la viga era de una división o sea dos décimas de milímetro, la flecha en la rampa era de 3 décimas de milímetro; leído el flexímetro a las diecisiete horas del día de hoy acusa el mismo descenso. El requirente me manifiesta que haga constar que la fecha admisible es de un setecientos cincuentaavo que es muchísimo mayor que la obtenida en las pruebas.

PRUEBA TERCERA.—Comedor general. Se prueban dos vi-

guetas y viga maestra que la soporta. La viga maestra tiene una luz de 3 metros con 20 centímetros la denominaremos número 1. Una de las viguetas probadas tiene 3 metros con 15 centímetros de luz la denominaremos número 2; otra de las viguetas probadas tiene 5 metros con 20 centímetros de luz la denominaremos número 3; la sobre carga adoptada de 400 kilogramos por metro cuadrado correspondiente a la vigueta número 3 una superficie de carga de 11 metros con 60 decímetros cuadrados que a razón de 400 kilogramos por metro cuadrado son 4.650 kilos o sea 93 sacos de 50 kilogramos cada uno. La vigueta número 2 le corresponde una superficie de 5 metros con 70 decímetros cuadrados que a razón de 400 kilogramos por metros cuadrados son 2.280 kilogramos, o sean 43 sacos de 50 kilogramos. La viga maestra número 1 tiene por lo tanto en su centro la carga que le corresponde a razón de la citada sobrecarga por actuar sobre ella las dos viguetas cargadas. Se colocan 3 flexímetros en el centro de la viga y viguetas respectivamente: a los 30 minutos el flexímetro acusa un descenso en la viga señalada con el número 1 de una división o sea dos décimas de milímetro, en la viga señalada con el número 2 dos divisiones y media o sea 5 décimas de milímetro y en la señalada con el número 3 un descenso de cuatro divisiones o sea ocho décimas de milímetro. En esta tercera prueba no se ha hecho más que una lectura por no haber tiempo material para ello por la hora que ha comenzado a colocarse la sobre carga.

Y por ser verdad cuanto se ha manifestado extendiendo la presente acta que leída al requirente y los testigos don Constantino Larrea y González de Sarraide y don Arturo de Ayala y Basaguren, vecinos de Vitoria y Laguardia, mayor de edad, y sin excepción legal, la aprueba el primero y firman todos conmigo, doy fe.—Jesús Guinea Constantino Larrea, Arturo de Ayala, Signado, José Antonio de Obieta.—Rubricado.

Así resulta exactamente copiado de su original que señalado con el número anteriormente indicado obra en mi protocolo corriente de instrumentos públicos y donde de jo anotada esta saca en su matriz. En fe de lo cual expido la presente para el requirente en dos pliegos de la clase 14 números 31.946 y siguiente, el primero de ellos debidamente reintegrado por no existir en la expendedura de esta localidad papel timbrado correspondiente en Laguardia al siguiente día de su otorgamiento.—Signado.—José Antonio de Obieta.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: "Notaría de don José A. de Obieta y Ozámiz.—Laguardia (Alava)."

Concluirá mañana.

Para las damas

Comentarios sobre la moda primavera

Las mujeres se interesan hoy día por todo; la vida y sus luchas, las apasionan. Durante once meses del año se mantienen al corriente del movimiento artístico, leen con avidez las novelas de moda y discuten hasta de política. Sin embargo, no les preguntéis nada de eso durante las cuatro semanas que quedan para completar los doce meses y que para ellas se dividen en dos quincenas; la primera colocada a principios de febrero, y la segunda a principios de agosto.

Estos treinta días son sagrados; pertenecen a la moda. Mientras transcurren, las mujeres sólo hablan de ella, de la tirana. Pensad que esos dos periodos tan breves influyen no obstante sobre su suerte durante todo un año. Esas dos semanas son las que hacen feos o guapas—aunque una elegante siempre cree firmemente tener algo bonito—, gruesas o delgadas, austeras o frivolas. No es motivo justificado para estar preocupadas y, para enterarse algo más pronto, interrogar a los amigos periodistas e intentar alguna indiscreción?

Pues bien; esos minutos de lebre, son precisamente los que las elegantes de París y de Estados Unidos acaban de vivir.

Porque, en efecto, ha nacido ya esa moda primavera esperada cual heredero real. Se nos ha presentado majestuosamente.

¿Majestuosamente? Bueno, según las casas de modas. Algunas parecen haber acertado en la realización de una exposición de verdaderas obras maestras; otras han hecho sonreír.

Interesémonos tan sólo por las victoriosas.

Se aprende en ellas que el día de mañana, cuando la moda se viva, las mujeres tendrán un aspecto más indolente de tipo, al surgir su grácil silueta de metros y más metros de tela. En la época en que se debería pensar en las faldas sombrillas llevaremos faldas paraguas. ¡Caprichos!

¿Pero no es toda capricho esa moda inédita que se busca de salón en salón sin esperanza de reconocerse jamás? Cada creador, cierto es, aboga por su línea. Es, por otra parte, una afortunada habilidad comercial.

No hemos de tardar en ver, al afirmarse el sol primavera, chaquetillas y sombreros que recordarán los que se llevaban en tiempos de la emperatriz Eugenia. Las mangas ajamonedadas ya no parecen exageradas en los hombres deportivos de que se guarecen, hipocritamente frioleros bajo las estrechas capas hermanas de la famosa "esclavina escocesa" cantada por Sacha Guitry.

¡Hay tanto que ver en una colección! Sigamos mirando. Vemos chalecos que parecen maculinos, de cuellecitos atrevidos; cuellos almidonados que semejan las tocas monjes; mangas pantalalla y faldas estuche más cortas por delante que por detrás, y dentro de las cuales se estremean los inquietos piecitos.

Y tenemos también el esplendor de las telas y su inagotable diversidad. Hoy ya no se lleva como antes lana o seda, sino que se lleva seda, mezclada con lana, aliada esta úl-

tima al lino y unida al algodón, protegido por celofano englobado en vidrio.

En un "cocktail" inesperado que las elegantes saborean a placer y con amor. No es acaso de esa fantasía increíble, de esas audacias incesantemente renovadas de las que nace la moda en París?

Sentados en círculo en el salón de X. o de S., ved a los compradores extranjeros. Se han puesto anteojos enormes para ver mejor, y se inclinan en cadencia al paso de cada maniquí; tratan de tocar al vuelo las frágiles telas; intentan escuchar, encantados, esa moda nueva toda de sedas relucientes que la hacen más melodiosa.

Mañana se llevarán al través de los mares o de los montes todas esas ideas caprichosas que sabrán comercializar con provecho. Mientras que, alegres, pomposas, ligeritas como aves, las parisinas pasean por calles avenidas y teatros sus vestidos, abrigos y señabros en cuya realización su gracia natural habrá colaborado tan in tímamente.

JULIETA LANCRET.

COCINA

LEGUMBRES A LA CORDO. BESA

En un plato metálico de tosca, echar cuatro cucharadas de aceite; partir en fragmentos pequeños dos berengenas y dos calabacines.

En el mismo plato se habrán colocado media docena de tomates pelados y cortados en cuatro trozos; además, cuatro cebollas en idéntica forma.

Ponerlo todo a cocer y espolvorearlo de un fino pescadillo de "charlotte", perejil, sal y pimienta. Recubrirlo con aceite y tenerlo a fuego moderado, cubriendo el plato.

A la mitad de la cocción vaciar una cucharada de las de café, de harina tamizada; remover con el tenedor cuidadosamente para ir consumiendo el jugo, y se termina por regar con algo de aceite cordobés.

Unos minutos más de tostado y el plato está hecho, pudiéndose servir.

Secretariado de Acción Católica de Alava

IMPORTANTE

El Secretariado de Acción Católica de Alava en vista de las interesantísimas Conferencias pronunciadas en las Jornadas de Acción Católica de Vitoria y a instancias de numerosos concurrentes a ellas, ha decidido editarlas en un tomo cuyo precio será, como máximo, de dos pesetas.

A cuantos tengan interés en conservar los documentados trabajos de los señores Onandia, Beitia, Sautu, Herrera y del Excmo. señor Obispo, rogamos lo indiquen cuanto antes a las oficinas del Secretariado de Acción Católica de Alava, Postas, 21, entresuelo, derecha.—Vito-

Coches para niños

Infinidad de modelos

Para todos los gustos

Trabajamos con las manufacturas

más importantes

Nuestros precios no

tienen competencia

Facilidades de pago

a todo el mundo

A nuestros clientes damos siempre un buen servicio de reparaciones

Beltrán, Casado y C. S.A.

Dato, 34

Teléf. 1747

VITORIA



Banco Popular de los Previsores del Porvenir

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

CAPITAL 30 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: MADRID.—Peñalver, 20

CAJA DE AHORROS, CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES a plazo fijo, a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

GIROS — CREDITOS — BOLSAS, etcétera, etc.

Sucursales y Agencias en las principales Plazas de España y Marruecos. — Corresponsales en todas.

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza

Recomendamos como casa de toda confianza

Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Salieron para Madrid nuestros queridos amigos don Fernando Casas y don Federico del Campo.
—Marchó a Logroño, a donde ha sido destinado, el agente de vigilancia, señor Castellón.
—Regresaron de Madrid los señores don Odón Apráiz y don Antonio Vinós.
—Ha salido para Bilbao don Enrique Loidi.
—Mañana marcha a Madrid nuestro buen amigo don Guillermo Elio.
ONOMASTICAS
Hoy celebra su fiesta onomástica la encantadora señorita María Angeles Fernández Arana.
—Mañana celebra el día de su santo la señorita Raquel Díaz.
—Ayer lo celebró el joven Teodoro Ugarte.
A todos ellos nuestra más sincera felicitación.

Mañana en «La Brasileña» día de LA LATA

ENFERMOS

Se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que le aqueja el R. Padre Alameda, del Priorato de Estibáiz.
—Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo el doctor don Alberto Viana.

Acabo de leer una revista que se dedica a las modas, en la que un escritor que firma Antonio Salazar, dice en un artículo que titula «La moda y el Cine» las siguientes cosas que por parecerme de interés las transcribo aquí. Se puede asegurar, dice, que la moda en estos momentos no tiene residencia oficial. Hace algunos años París era el centro del que nos remontan los modelos para todo el mundo. Pero eso ya cambió.
El cinematógrafo crea una moda adecuada a cada país, acostumbrando tanto al hombre como a la mujer a vestir según su tipo. Podemos decir que hoy poseemos to-

dos un grado de cultura estética, superior al de hace algunos años, y en España las artistas de cine nos enseñan a ser verdaderos maestros en el arte de vestir.
Cita a continuación varios casos en los que se pone de manifiesto la influencia del cine en la moda personificadas en los tipos de Irene López de Heredia, Antonita Colomé y Carmencita Ontiveros, por lo que respecta a España y termina su artículo alentando a que cada espectadora haga sus cálculos y vea el modelo de la artista que le sienta mejor a su figura y carácter.

EL PROF. X.

—También se encuentra enfermo el presidente de la Patronal señor Santa Olalla, así como su distinguida esposa.
—Asimismo se halla afectada por un ataque gripal la joven y bella esposa de nuestro querido amigo el ingeniero de Montes de la Diputación don Rafael Ayala (nacida Teresa Montoya de Iradier).

CELEBRAREMOS el rápido y total restablecimiento de todos los pacientes.
Está bien de la enfermedad que puso en peligro su vida nuestro buen amigo don Pascual Gan chegui.
—Ha desaparecido el peligro de la gravísima dolencia que su-

fría una de las hijas del arquitecto don Julián Apráiz.
—El sacerdote don Jesús Marquín se halla fuera de cuidado.
—Hállase repuesto el beneficiado de esta S. I. Catedral don Joaquín Fernández de Retana.
A todos nuestro parabién por su curación.
DON MANUEL REÑAGA

En Barcelona, donde residía, desde hace años, ha fallecido nuestro paisano y respetable amigo don Manuel Reñaga Rusio, que llegó a los más altos cargos en la Magistratura.
A los que le lloran les acompañamos en su tribulación.

NECRÓLOGICAS

El pasado día 11 falleció en

Zambrana el presbítero don Inocente Corcuera y Díaz de Espada.
Había regentado el finado durante muchos años la capellanía de las RR. Dominicas de esta ciudad en la que contaba el fallecido presbítero con muchas simpatías por su bondad y excelentes virtudes.
Damos a sus familiares desde estas columnas nuestra más sentido pésame, rogando a nuestros lectores tengan una oración por el eterno descanso de su alma.
—A las ocho de la noche de ayer, y a la edad de 62 años, falleció don Agustín Gasull Saurret.
Damos el pésame a su viuda doña Enriqueta Villora; hijos doña Joaquina, doña Angelita, don Manuel, doña Asunción, doña Dolores, don Agustín, doña Carmen y don Enrique; hermano don Ramón, hermanos políticos y sobrinos.
—La señora doña Concepción Larrea y Subijana falleció a las nueve de la noche del día de ayer a los 43 años de edad.
Acompañamos en su dolor a su viudo don Miguel Casado; hermana doña Gumersinda y demás familia.

Esta simpática Sociedad, siguiendo tradicional costumbre y para conmemorar la festividad de San José, ha tenido a bien organizar este año, los actos que publicamos a continuación, y que por su carácter benéfico y artístico, son dignos de loa.
Por la mañana, de nueve a doce y media, se verificará como en años anteriores, el reparto de raciones a los pobres, consistentes en pan, arroz y una lata de pimientos.
A las diez y media de la noche, y con el fin de que todos los señores socios puedan apreciar la desinteresada y brillante actuación del sexteto de aficionados se les dedica la primera parte del programa, que se desarrollará en el siguiente orden:

Primera parte
1.ª «Campanita» (pasodoble), M. Peralta.
2.ª «Fiesta rusa», J. Frigola.
3.ª «Marina» (selección), Arriola.
4.ª «El Caserío» (intermedio), Guridi.
Segunda parte
«Arte y Artistas?»
Tercera parte
El número «bomba» correspondiente a esta parte se dará a conocer en el preciso momento de su presentación, siendo así necesario por su índole especial.

A estos actos hemos sido invitados por el presidente don Víctor Arámburu, fineza que agradecemos vivamente.

¿Desea socorrer a un necesitado? Un abono canjeable de los Comedores Económicos le cuesta 0,65 pesetas.

Servicios Sanitarios
Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.
Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611.
Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.
Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.
Llamadas al Dispensario anti-tuberculoso.—Teléf. 1910.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convierten de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.

Comedores Económicos.
Suscripción mínima mensual Una peseta.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

REUMATICOS!
Si queréis curar usad «KARMEL», De venta en farmacias

Ungüento Urtub) Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

el "CEREBRO MÁGICO"



CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.



LA ONDA EXTRA-CORTA

abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL «Cerebro Mágico» (Todas ondas)

REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Casino Artista Vitoriano Bases para el Concurso de PENSAMIENTO ALAVES en los pueblos

PARA REGALOS
En cuero repujado Carteras. Petacas. Monederos Casa IRIARTE, Constitución, 19.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS
S. E. Rvdma. se ha servido hacer los siguientes:
Económico de Lamiaco, a don Valentín Montejó González.
Coadjutor de ídem, a don Segundo Díaz Velasco.
Capellán de Urquiza, a don Francisco Anselmo Seguro y Larrazabal.

Oficina de Colocación y Paro
Se ruega a los obreros parados que no hayan recogido la tarjeta que entregaron para emplearse en los trabajos extraordinarios de espalar nieve, se presenten a hacerlo antes del día 30 del corriente mes de marzo.
Igualmente se requiere a cuantos obreros no renovaron su tarjeta en el mes de diciembre pasado lo hagan en el término de tiempo que se señala.

La Comisión.

Dr. Sainz Vizcaya
de Bilbao
Especialista garganta, nariz y oídos
Consulta todos los viernes
HOTEL FRONTON De 11 a 2

La Peregrinación Tradicionalista a Jerusalén
Como es sabido, la Comunidad Tradicionalista organiza una Peregrinación a Jerusalén, para fines de abril. Advertimos a nuestros amigos y correligionarios que para toda clase de detalles relacionados con esta magna Peregrinación, así como para inscripciones, pueden dirigirse a la Administración de PENSAMIENTO ALAVES.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

«REUMATICOS!»
Si queréis curar usad «KARMEL», De venta en farmacias

Ungüento Urtub) Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

1.—Se organiza un concurso-exposición de cabeceras para dicho semanario, que aparecerá con el siguiente título: «Iritz» órgano de las Juventudes Tradicionalistas Vasco-Navarras.

2.—El plazo de admisión de originales terminará el 31 de marzo.

3.—Cada concursante podrá presentar hasta cinco trabajos.

4.—El Jurado constará de cuatro miembros representando a las cuatro provincias; los nombres se darán a conocer oportunamente.

5.—Se concederá un primer premio de 100 pesetas, y tres segundos de 25.

6.—Los originales se dirigirán a la Delegación de la Juventud Tradicionalista de Navarra, Plaza del Castillo, número 20, Pamplona o a la Delegación Vizcaína, Ribera 1, tercero, Bilbao.

7.—La cabecera premiada pasará a ser propiedad del semanario.

8.—Cualquier duda que pueda surgir sobre este concurso se resolverá en las respectivas Delegaciones de Juventudes de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra.

Como viene
Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:
«Vitoria, 15 de marzo 1935.
Sr. D. Antonio Martín Allié.
—Presente.
Habiéndose resuelto la adjudicación de la subasta de impresos en favor de la Imprenta del Asilo, el firmante suspende la polémica por usted iniciada, llevando el asunto a los Tribunales y ellos serán los encargados de dar la razón a quien la haya merecido.
Únicamente hago constar que el Ayuntamiento, en su sesión de ayer, fué advertido por su Secretario de que el acuerdo que tomó era ilegal.
De Vd. affmo. s. s. q. a. i. s.— Jacinto Marquín.

¿Quiere hacer una buena obra? Suscribese a los Comedores Económicos.

Pescadores
Todos los domingos se establecerá un servicio especial para los pescadores por el puerto de Archavaleta, Ventas de Armentia, Treviño y Berantevilla.
Salida a las seis y media de la calle Moraza número 1.

PISO abarbillado se alquila en la calle de Dato. Informarán en la Cámara de la Propiedad.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

ALAVES en los pueblos

DESDE ZAMBRANA. NOTA TRISTE

El día 11 pasó a mejor vida don Inocente D. de Corcuera a los 67 años de edad y 44 de sacerdocio habiendo hecho una vida ejemplar.

Zambrana viste el luto y pier de para el mundo uno de sus más preclaros hijos.

Repetidas veces le fué encomendada la dirección de las almas como párroco y destacó tanto su actuación como tal que tenemos gratísimos y memorables recuerdos tanto espirituales como materiales. Un patriotismo sin igual hacia su pueblo natal le sumergía en el mejor deseo de engrandecer y mejorar su Parroquia.

De su peculiar particular realizó importantes obras en la Iglesia y por su iniciativa se emprendieron otras que tuvo la gran satisfacción de ver realizadas y en un periodo relativamente corto se transformó la parroquia con el apoyo de los buenos hijos de Zambrana. Esta parroquia hoy se encuentra a la altura de cualquiera de sus similares. En vida gozó de la simpatía de todos y en muerte gozará más aún pues perpetuará su memoria en los hijos de tan noble Villa el recuerdo imperecedero de los importantes legados que en favor de la parroquia ha creado. El Señor le habrá pagado tanta abnegación y sacrificio y los nobles hijos de Zambrana le quedamos eternamente agradecidos y le encomendamos a Dios en nuestras oraciones seguros de que en el Cielo rogará por su pueblo tan querido. Nuestro más sincero pésame a toda su familia. (Así obran los buenos cristianos, predicar con el ejemplo).

Adolfo de Octo. Zambrana 14-3-95.

Se llevan 2.000 pesetas de un puesto de la Plaza

Esta mañana se ha presentado en la Comisaría Germán Elorriaga Cruz, de 51 años, industrial, que vive en la calle de Fermín Galán número 72, quien ha denunciado al agente de guardia que al ir esta mañana como de costumbre a abrir un muchacho que tiene a sus órdenes el puesto número 16 de la Plaza de Abastos en el que el denunciante tiene instalado un despacho de charcutería y similares se encontró con que la puerta de entrada, al mismo había sido violentada. Avisado que fué el mismo pudo comprobar que efectivamente habían penetrado ladrones llevándose de una caja registradora que tenía sin cerrar con llave unas dos mil pesetas, no echando por el momento nada de menos en lo que se refiere a los artículos que tenía para la venta.

Instruidas las diligencias, el caso ha pasado a conocimiento del señor Juez de Instrucción.

Quedan muy pocos días

para terminar nuestra tradicional

Quincena blanca

Si aún no ha hecho usted sus compras apresúrese a hacerlas; luego será tarde.

Y si las ha efectuado ya, dé Vd. un repaso a su ropero, esta es pues la única ocasión de comprar con economía.

Almohadas, Sábanas, Tules para cortinas, Paños de limpieza, Delantales de cocina, Toallas, Sedas lavables para ropa interior, etc., etc.

ALMACENES EL BARATO

Postas, 30 Teléf. 1145 VITORIA

Ministerio de Cultura 2010

Crónica religiosa

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, obispos, Taciano, diácono, Dionisio, Largo, Julián, mártires; Mártires Canadienses, S. J.—Ayuno - *Témporas* - Orden: 211

EN LAS SALESAS

Cultos que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús celebrará la Comunidad de Religiosas de la Visitación de Santa María, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor (establecida canónicamente en la Iglesia de su Monasterio), el próximo domingo, tercero de mes.

La Misa de Comunión será a las ocho y media.

A las cuatro y media de la tarde se expone su Divina Majestad; a continuación se rezará la Estación, Santo Rosario, Acto de desagravio y plática que hará el señor don Román Rodríguez, terminado con la Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE S. PEDRO

Asociación de la Buena Muerte Celebrará su función mensual en San Pedro el domingo, 17.

Las comuniones a las seis y media y ocho.

La función de la tarde a las seis y media.

EN LAS DESAMPARADAS

La Novena de San José se reza a las seis y media de la tarde. Los días festivos a las cinco.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Novena al Patriarca San José

Por la mañana durante la misa de siete se reza el Santo Rosario y Novena, cantando al final el himno al Santo Patriarca.

Por la tarde a las siete, Expuesto S. D. M. y rezado el Santo Rosario ocupa la Sagrada Cátedra el Rvdo. Presbítero Doctor don Juan Francisco Ruiz de Escudero y terminando la función con la Reserva del Santísimo, Salve cantada y adoración de la Reliquia del Santo.

PARROQUIA DE S. VICENTE

Novena a San José.—Se reza el ejercicio durante la misa de siete, y por la tarde a las seis y media.

Vía Crucis y Rosario.—Todos los días a las seis y media de la tarde se hará el ejercicio del Vía Crucis y se rezará el rosario.

Viernes de Cuaresma.—A las seis y media de la tarde y a continuación del Ejercicio del Vía Crucis se cantará solemnemente el Salmo «Miserere» terminado con el Santo Rosario.

IGLESIA DEL CARMEN

Novena al glorioso Patriarca San José

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Novena, Gozos al Santo y Reserva solemne.

Día 19, fiesta del Santo, por la mañana, a las siete y media, Misa con acompañamiento de órgano en el altar del Santo; en ella se hará el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, Novena, Sermón y Reserva solemne.

PRIM. VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Juventud Obrera Católica

PROGRAMA de los actos que con motivo de la bendición de la bandera de la Juventud Obrera Católica tendrán lugar los días 16 y 17 del actual:

Sábado: A las ocho y media: Conferencia a cargo del jocista vitoriano Luis Francisco Eraña haciendo la presentación el estudianto joven Antonio Revilla.

El acto se celebrará en los locales de la Juventud.

Domingo, a las seis y media: Misa de Comunión en la capilla de la Casa Social Católica y a continuación desayuno.

A las once: Bendición de la bandera en los locales de la J. O. C. haciendo uso de la palabra en este hermoso acto los jocistas compañeros Joaquín Barajuen, Andrés García y Bruno Apodaca.

Por la tarde.

A las dos y media, gran café concierto.

A las tres y cuarto: Presentación de la bandera a la Reina y Señora de Alava Nuestra Señora de Estíbaliz.

Gran partido de fútbol en la campa y merienda.

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA FLORIDA, 24 TELNO. 1735 VITORIA OPTICA MEDICA DATO, 33. TELEFONO, 1755 VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera. Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

Notas deportivas

Alfilerazos

José Saura al dar su opinión sobre la próxima Vuelta ciclista a España, entre sus profecías se lanza con la siguiente: «Bueno, prepárese usted a ver muchos trozos de carreteras españolas convertidas en salón de autopista... al asfalto libre». Vamos, como para que los que en ella toman parte, inicien la salida con el correspondiente suceso necrológico en el tubular.

Sir Malcolm Campbell que hace días ha batido su propio record de velocidad, en unas declaraciones hechas en un momento de entusiasmo manifestó no se encontraba del todo satisfecho, ya que esperaba haber superado lo conseguido, atribuyéndolo al no haberlo logrado a las malas condiciones de la plaza de Yastona, lugar en el que habitualmente celebra estas pruebas. Invítámosle a que juntamente con su bolido se traslade a nuestra ciudad, pues a juzgar por lo que en sus calles vemos a sus émulos estas deben de ser más que propicias para batir todo record.

Con gran unanimidad y no menos entusiasmo, todos los cronistas madrileños vuelcan toda clase de adjetivos calificando las actuaciones de Quesada... su juego viril, científico, colocación, NOBLEZA... Bueno, ¿vamos a dejarlo? Madrileño soy, yo soy de Madrid... que nos lo sabemos, hombre, que nos lo sabemos.

Como que esa magnífica forma e incommensurable juego, hemos podido apreciarla en una significativa fotografía de "As" en la que, batido Zamora, en un disparo oventense, Quesada en un arde de colocación despeja en último extremo el tanto si no por el machacado. ¿Que ora Quincecos? Ustedes perdonen. Saludos, querido Charli

Ciclismo

Para el próximo domingo día 17, si el tiempo lo permite, prepara una excursión un grupo de ciclistas que muy en breve piensan constituirse oficialmente.

Este grupo sabemos que fué e mismo que organizó el último campeonato ciclista de Alava.

La salida se dará a las tres en punto de la plaza de Bilbao, frente a Correos, no pasando la ciudad; excursión de los 50 kilómetros entre ida y vuelta.

A todo aficionado que desee participar en la excursión se le advierte, que no se espera ni un segundo más de la hora señalada para la salida.

Para las seis y media se estará de vuelta en Vitoria.

Los demás detalles se darán cuando el grupo marche sobre la ruta que será por el Portal de Urbina hacia adelante.

Se advierte asimismo que el "tren" será lento.

Jurados Mixtos del Trabajo

HOSTELERIA (PATRONOS Y CAMAREROS) Ayer a las 16,30 horas se celebró el juicio por reclamación de jornales promovido por los obreros don Delfín Murga y tres más, contra los patronos don José Pérez y Compañía, quedando concluido para sentencia.

CONSTRUCCION A las 17,30 horas se celebró el acto de conciliación entre don Sebastián Lafuente y don Modesto Goya, con avenencia.

INDUSTRIA DEL MUEBLE A las 18 horas se celebró otro juicio por despido, promovido por el obrero don Miguel Pantego, contra el patrono don Antonio Sarasola, quedando concluido para sentencia.

COMERCIO DE LA ALIMENTACION Hoy a las 18 horas se celebrará el acto de conciliación con motivo de la demanda por reclamación de jornales presentada por el obrero don Istro Cossio, contra don Ramón Díaz.

A las 18,30 horas otro acto de conciliación entre los mismos señores, debido a la demanda por despido presentada por el señor Cossio.

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º.—VITORIA

Becas otorgadas por la excelentísima Diputación de Alava a 8 Opositores Preparados por esta Academia Becas ganadas 3 Bachillerato y Magisterio. Cursos, asignaturas.—Ingreso en Normales).

OPOSICIONES a Secretarios Municipales.—Guardas forestales de Asalto, Carteros Urbanos etcétera.

PROXIMAMENTE, centenares de plazas con 3.000 pesetas, a Auxiliares masculinos de Correos y Telégrafos.

PROFESORADO ESPECIAL TITULADO. INFORMES, de 12 a 1.

Exámenes próximos

Cursos rápidos y seguros de repaso desde 1.º de marzo. Honorarios reducidos

Constitución, 43-3

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE BILBAO

solicita representante en la capital y pueblos importantes. Solicitudes: Apartado, 436.—Bilbao.

Noticias y reclamos

MATADERO MUNICIPAL

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida: 5 bueyes, 1.160 kilogramos; 8 terneras, 319 ídem; 2 cerdos, 243 ídem. Derechos: pesetas 1.158,65.

La prudencia y la virtud. Te habrán siempre aconsejado que bebas el rico vino San Roque Jerez Quinado; Pues con virtud y prudencia Mucho bien habrás logrado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). — Arca (Alava). — Representante Ozaeta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado: Primera comida: Alubia monja con tocino y morcilla. Segunda comida: Patatas y pescado frito.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes: Sr. GUINEA, Postas, 6. Sr. PUENTE, San Francisco, 2.

VIDA

ACCIDENTES INCENDIOS



RESPONSABILIDAD CIVIL

ROBO TRANSPORTES SUBDIRECCION DE VITORIA. San Antonio, 20-3.

Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA FLORIDA, 5 y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

El movimiento de población penal, en el día de hoy, es el siguiente: 76 reclusos.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre :-: Servicio de libros y revistas. Horario. — Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

HOSPITAL CIVIL

En este Establecimiento benéfico existen en el día de hoy, las siguientes estancias: 114 varones y 108 hembras.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy:

A las ocho de la mañana Presión atmosférica, 711,6. Termómetro seco del psicrómetro, 5,1. Termómetro húmedo, 3,8. Humedad, 75. Temperatura máxima, 16,6. Temperatura mínima, 3,2. Agua en las últimas 24 horas, 0,0. Estado del cielo, nebuloso. Viento, N. E., calma.

A la una de la tarde Presión atmosférica, 710,0. Termómetro seco, 12,6. Termómetro húmedo, 8,0. Humedad, 48. Estado del cielo, nebuloso. Viento, S. E., moderado.

Colegio Minerva (Santa María)

SEGUNDO CICLO DE CONFERENCIAS PROFESIOGRAFICAS

21 de marzo.—«La Ingeniería», don José María Herrero, ingeniero industrial.

28 de marzo.—«El Comercio», don Andrés Solaga, Director de la Caja de Ahorros Municipal.

4 de abril.—«Correos y Telégrafos», don José Maribál, Oficial del Cuerpo de Correos.

11 de abril.—«Carreras del Estado», don Ricardo Iglesias, Comandante de Infantería.

Las Conferencias darán comienzo a las 6,30 de la tarde. SE VENDE O SE ARRIENDA la casa número 28 del Barrio de Santa Isabel, con cuartos, pajar y huerta. Informes: Santa Isabel, 13.

INDEPENDENCIA,

3

ENCAMINE USTED SUS PASOS EN ESTA DIRECCION SIEMPRE QUE NECESITE MUEBLES DE CUALQUIER CLASE.

EN LA AMUEBLADORA VITORIANA ENCONTRARA EL MAS EXTENSO SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES. PARA MUEBLES, SIEMPRE

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MANUEL ALONSO INDEPENDENCIA, 3 VITORIA



«Vitorianos ilustres»

Pida usted en las principales librerías la nueva obra «VITORIANOS ILUSTRES». «Vitorianos Ilustres» comprende:

Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Lazcano. Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús.

Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fr. Pascual de Vitoria.

Profusión de grabados. Multitud de documentos. Interesantes apéndices. «VITORIANOS ILUSTRES», en las principales librerías 2,50 pesetas.

LEA USTED «PENSAMIENTO ALAVES»

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PANERIA BAZAR Y SASTRERIA

Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e impermeables de Señora Especialidad en toda clase de uniformes

Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29

Teléfono 1330



MADERAS

RAFAEL RETANA Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Gran Semana de Alfombras

13 al 20 de Marzo

Moqueta lana	50 por 100	Ptas.	5'50
" "	55 por 120	"	9'50
" "	70 por 150	"	13'
" "	140 por 200	"	44'
" "	170 por 240	"	70'
" "	200 por 300	"	90'

Trajes caballero gran surtido

Extensa colección en camisas caballero

Abrigos señora para verano

Grandes Almacenes

Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

ganará **Usted** tiempo y claridad, si adopta nuestra

CONTABILIDAD **L. O. M.** PERFECCIONADA

que conserva toda la legalidad por escribirse en los libros con tinta. la comprobación diaria de saldos, de nuestro sistema, garantiza un exacto y rápido balance mensual.

muchas firmas de la provincia la emplean. También Ud. debería aprovecharse de estas ventajas; pida una demostración a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

Teléfono 11-982

Azpiazu Hnos.

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14-2.

POLLUELOS-POLLITAS

RAZA LEGHORN
Admitimos puevos para incubar por cuenta ajena.

PRADO HERMANOS
Luchana, 8. BILBAO

SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.

Plaza de la República, 6, 2.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos... pesetas 43.500.000,—
Número de imponentes... pesetas 23.866,—
Capitales y Reservas... pesetas 8.275.000,—
Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista.
Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:
Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092 Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897 Año 1933 pesetas 41.291.819
Oficinas: POSTAS número 19.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA
Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CÁLCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residan fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguro

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1875.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.709.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.436 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1133.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

Por obras a ejecutar se liquidan parte de las existencias en los almacenes de muebles DATO, 36 y ORTIZ DE ZARATE, 3, a precios más bajos de su coste.

Teléfonos números 1654-1754.—Aparado número 13.—VITORIA.

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Acabamos de recibir un gran surtido de aparatos de luz; los últimos modelos y de insuperable calidad y económicos, propios para regalos de novios, Cta.

Despachos. Comedores. Gabinetes. Salas. Dormitorios. NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO SURTIDO

EUSEBIO ARBULO — FLORIDA, 28 — Teléfono 1472

Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo Reglamento.

LAMPARAS DE 10 a 60 BUJIAS a 90 CENTIMOS

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

¿toda onda? con Pilot
La mayor experiencia
Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas

De venta en VITORIA
V. e HIJOS DE J. LINACERO - Independencia, 2

PILOT PILOT PILOT
UNICO COMPLETAMENTE GARANTIZADO. — NO COMPRAR NINGUNO SIN OIR ESTE RADIO - LINACERO Vitoria. Teléfono 1846

BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2 (entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.
Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

El Comercio mejor surtido de Vitoria

"El Gran Mundo"

Postas, 26

TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuentas corrientes a la vista...	1,50 %	anual.
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3 %	anual.
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas...	3 %	anual.
Imposiciones a seis meses...	3,60 %	anual.
Imposiciones a 12 meses o más...	4 %	anual.
Imposiciones en libretas escolares...	4 %	anual.

Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.
Oficinas: Plaza de la República números 12 y 13. Veinticuatro Sucursales en la provincia.

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Etorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Em palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.ª Vitoria.

«LA EXPORTADORA».—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.ª Izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

PENSAMIENTO ALAVES

Hitler va a reformar la ciudad de Berlín

Noticias de San Sebastián

HITLER VA A REFORMAR BERLÍN

Berlín.—En una ceremonia celebrada en honor de un arquitecto alemán, constructor de grandes edificios de la capital, el señor Rossenberg, director de la Oficina de Política Extranjera de los nazis pronunció un discurso declarando que Hitler se propone llevar a cabo una gran reforma urbana en Berlín para darle una expresión monumental del tercer Reich. El proyecto supone el derribo de muchos barrios.

MILLON Y MEDIO DE PESETAS EN OBRAS

San Sebastián.—Esta mañana el alcalde facilitó una relación de las obras que tiene en ejecución el Ayuntamiento y otras ya construidas mediante concurso a partir del 19 de septiembre de 1934 a la fecha. La cuantía de esas obras asciende a más de millón y medio de pesetas.

Parte de estas obras el Ayuntamiento ha autorizado cerca de un centenar de nuevas construcciones a particulares.

En cuanto a los obreros se sabe que hay colocados en San Sebastián de 700 a 800 más que el anterior.

LA COORDINACION SANITARIA

San Sebastián.—Esta mañana se reunieron en el palacio provincial bajo la presidencia del señor Goiburru los alcaldes de San Sebastián, Eibar, Elgoibar, Legazpia, Cestona y Astigarraga y presidentes de los Colegios médicos y farmacéuticos.

En esta reunión que tenía por objeto de examinar diversos exámenes relativos a la coordinación sanitaria se convino en que es inaplicable en la provincia de Guipúzcoa la Ley de Coordinación Sanitaria.

Con objeto de garantizar a los titulares del exacto cumplimiento por parte de las Corporaciones de cuanto se refiere a percepción de sus haberes, categorías y dotaciones que constituye la Junta de Coordinación Sanitaria de la provincia de Guipúzcoa con carácter provisional por los asistentes a este acto, sin que ello signifique un reconocimiento de vigencia de los preceptos de la ley sino un deseo de coordinar los servicios sanitarios con la máxima garantía para los titulares y la exacta percepción de sus haberes, clasificaciones, dotaciones y disposiciones generales que se pudiesen señalar.

De la Alcaldía

Hoy el señor García no tenía nada que comunicar a la Prensa.

El proyecto de ley de Prensa

Se crean los Casinos de suboficiales

CREACION DE LOS CASINOS DE SUBOFICIALES

Madrid.—El "Diario Oficial" de la Guerra, publica una orden creando los casinos de suboficiales con objeto de estrechar los lazos de unión entre los suboficiales del Ejército y la armada, y atender al desarrollo de su instrucción por medio de conferencias y veladas.

En estos centros se permiten recreos admitidos en sociedad y se prohíben discusiones y conversaciones políticas, y también se dispone la creación de otros centros culturales del Ejército y la armada que llevarán la denominación de los antiguos casinos de clases.

Por excepción funcionará en Madrid un centro cultural del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, que será el único de esta categoría en el territorio nacional.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Gil Robles, se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Prensa. Al terminar el señor Gil Robles, dijo que habían estudiado algunos puntos relacionados con las fianzas, aprobándose en relación con el capital.

Se llegó a un acuerdo en cuanto a los requisitos para los periódicos extranjeros, agencias de información y directores de periódicos.

Por ampliaciones obtenidas se sabe que en relación a la dirección de periódicos se ha suprimido la prohibición de que lo fueran los diputados a Cortes y podrán desempeñar la dirección por tanto los diputados.

Con relación a las fianzas, se exigirá a los diarios de Madrid o Barcelona, la cantidad de 25 mil pesetas. Diez mil en capitales de otro orden y mil para los de orden tercero.

CUALES SON LOS PROBLEMAS A RESOLVER

Madrid.—"Diario de Madrid" dice que el dilema no es propiamente si deben primar los problemas materiales sobre los espirituales, sino si deben primar los intereses de partido y la discusión de vaguedades sobre las inquietudes y las angustias que la nación siente.

No son sólo los asuntos económicos los que están en España abandonados y desatendidos que atraerán más la atención. También lo están los culturales, los de justicia y los de defensa del territorio. Si son invocados con más frecuencia los económicos, son porque son los más entregados a la ignorancia, a la indiferencia y al desorden y porque vivimos en un período de mortal depresión en que apremian de modo acuciante a gran parte del pueblo

español, las necesidades más elementales.

El orden de urgencia y de importancia en esta ocasión sólo dan pues preferencias de naturaleza técnica, sino las más humanas consideraciones vitales.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Madrid.—"El Debate" asegura que el proyecto de ley municipal supone una disminución considerable de las posibilidades tributarias del Estado, que el día de mañana pudieran ser necesarias.

El Estado acude presuroso a dotar de medios las haciendas municipales, disminuyéndose el margen de ingresos todavía no usado por él.

No se repara en que el cuantioso regimiento de los gastos municipales después de 1925-1926 exige gran circunspección antes de atribuir nuevas facultades financieras a los concejos.

Se les abre un gran horizonte a costa de cerrarse el Estado el suyo y no es que pretendamos negar la necesidad de que se estudie el problema de las haciendas municipales y que se adopten medidas, pero entendemos que es previa a la concesión del recargo proyectado una obra de economías posibles, una política de abaratamiento del dinero que permita conversiones de deuda, que en los grandes Ayuntamientos resultan opresoras.

Un estudio de las expansiones de que sea susceptible la imposición genuinamente local y un análisis de los sistemas extranjeros.

LOS NUEVOS ACADEMICOS

Madrid.—El Doctor Marañón, ha presentado en la Academia Española, el discurso de contestación al que habrá de leer don Pío Baroja, en el acto de su ingreso.

Fue aprobado el del conde de las Navas en contestación al marqués de Lema.

La fecha de ingreso de éste último no será antes de un mes.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a manivela en la perversión moral de la niñez. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

El comandante militar de Guipúzcoa habla de la evasión de presos del Fuerte de Guadalupe

Ha sido asesinado en la provincia de Murcia el alcalde de Mazarrón

ASELINATO DEL ALCALDE DE MASARRON

Murcia.—Al salir de la mina ha sido asesinado esta mañana el alcalde de Masarrón.

Cuando los periodistas se retiraban esta mañana del Gobierno civil se recibió un despacho telegráfico de Masarrón comunicando que a las doce, cuando el alcalde don Luis Lorente, salía de la mina para dirigirse a su despacho oficial, el obrero Fernando Dánvila, empuñando una pistola automática le hizo varios disparos que le causaron la muerte.

El agresor se personó en el Ayuntamiento quedando detenido a disposición del juez de Totana.

La noticia de este asesinato ha causado honda impresión pues la víctima era persona muy estimada.

EVASION DE PRESOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

San Sebastián.—El comandante militar de la plaza ha facilitado a la Prensa una nota en la que saliendo al paso de comentarios que circulan estos días pone en conocimiento de la opinión que en la noche del 10 al 11 del corriente se fugaron del fuerte de Guadalupe cuatro presos a los que se espera capturar de un momento a otro.

Dos o tres de estos presos están sujetos a extradición.

También dice en esa nota que al tenerse conocimiento oficial de la huida a Francia de Sergio Echevarría y Antonio Huerta que gozaban de libertad de prisión atenuada previendo nuevas evasiones se había reforzado la vi-

gilancia quedando suprimidas las visitas a los presos en el fuerte de Guadalupe.

UNA PENA DE MUERTE

León.—Por el Consejo de Guerra y con motivo de los sucesos de Begehina, se ha dictado sentencia de pena de muerte para Antonio García Dueña y para los restantes procesados 20 años de prisión.

Hipólito Arriola como encubridor ha sido condenado a 6 meses.

Financieras (Facilitadas por el Banco de Vitoria)

BOLSA DE MADRID

Interior	74,25
Exterior	88,85
Amortizable 1917	94,70
Id. 1920	97,00
Id. 1927 con Imp.	93,40
Id. 1927 sin Imp.	102,50
Obliga. Tesoro	102,80
Duro Felguera	102,00
Banco E. de Crédito	190,00
Tabacos	225,00
Banco España	568,00
Explosivos	521,00
Nortes	265,00
Alicantes	198,75
Bonos oro	243,50

BOLSA DE BILBAO

Banco Bilbao	1.090,00
Banco Vizcaya	253,50
Sota y Aznar	305,00
Hidroeléctrica Ibé.	640,00
Papelera Española	167,50
Nortes	264,00
Viesgos	305,00

LA MONEDA

FRANCOS	48,45
LIBRAS	35,10
DOLARES	7,36

Bibliografía

"POR LA MISMA SENDA", por María Mercedes Ortol.

Un amor inconsciente que se inicia en los albores de la juventud de una huérfana, nacida en ejanas tierras, y un muchacho español de refinada esfera, que, gracias a su condición, ha conocido de la vida los atractivos que los sinsabores y, a pesar de sus treinta años, la senda que conduce al matrimonio no tiene ningún atractivo para él.

Sin embargo, aquel inexplorado amor de la niñez ha arraigado profundamente y se manifiesta con emocionante plenitud en un período culminante de la vida del solterón cuando, desde el umbral de la muerte, vislumbra el incierto porvenir de su compañera de infancia a través de su solitaria ruta por el mundo.

Como acostumbra en la generalidad de las obras de esta escritora, esta novela se desarrolla en un ambiente de familiar austeridad entre contados personajes, todos ellos modelados con distinción y maestría, correspondiendo admirablemente con la trama del libro, que se resuelve en un final optimista de consuelo y esperanza.

Publicada en la Colección "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, 1,50 ptas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

Tradicionalistas riojanos Leed y propagad EDITADO POR LA COMUNION TRADICIONALISTA DE LOGROÑO

GOMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan	11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan	21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan	44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ...	41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan	212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería, Dato, 21.

El Consejo de ministros hoy Pasan a informe del Supremo once penas de muerte, entre ellas la de González Peña

La prórroga trimestral del presupuesto y el régimen provisional de Cataluña

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de Ministros que comenzó a las diez y media terminó a la una y cuarto de la tarde.

El ministro de Industria dijo a los periodistas que no habían hablado de la importación de jamones argentinos y no se podía precisar tampoco que en el vapor "Florida" se habían embarcado 90 mil kilos de jamón con dirección a España.

—Si en efecto así ha sido—añadió—jamás entrarán en España en esa proporción, pues aun cuando han estado viniendo no lo han sido en cantidad tan alarmante.

Después dijo el señor Jiménez Fernández al abandonar la Presidencia que había sido promulgada la ley de Arrendamientos.

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo se había ocupado de la aguda crisis obrera de Cádiz recomendando al ministro de Obras Públicas la realización de trabajos en aquella capital.

LA REFERENCIA DEL SEÑOR JALÓN

Madrid.—En la referencia verbal del Consejo de ministros el de Comunicaciones dió cuenta de que probablemente el martes próximo el ministro de Hacienda llevará a las Cortes el proyecto de prórroga trimestral del presupuesto.

El Consejo deliberó extensamente sobre el régimen provincial de Cataluña tomándose acuerdos que se irán haciendo públicos y se traducirán en actos sucesivos.

El Consejo conoció los testimonios de penas de muerte que es la cosa desagradable que no nos deja un día—dijo el señor Jalón.

Se ha acordado que pasen a in-

forme del Supremo once testimonios y entre ellos el del señor González Peña.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de un decreto regulando la concesión de pases de ferrocarril.

El señor Jalón por su parte hizo notar al Gobierno la aspiración legítima de los funcionarios técnicos de Correos y Telégrafos de que se les asimile al carnet militar.

Se ha tratado también en la reunión de cosas del paro.

Otro tema referente al paro ha sido el de Cádiz donde parece que escasea mucho el trabajo.

Se ha encomendado al ministro de Obras Públicas para que procure la realización de obras urgentes.

Después el señor Jalón facilitó la nota oficiosa de los acuerdos del Consejo que no atañen a la provincia de Alava.

Banco Hispano Americano

Esta veterana y fuerte entidad bancaria, que edita una revista mensual con el mismo epígrafe que estas líneas, nos envía el número 64, correspondiente al mes de febrero último.

Su sumario es muy interesante; las secciones, variadas; la redacción, impecable; y por lo que puede ilustrar y orientar a los que necesitan el conocimiento de estas materias, el "Banco Hispano Americano" resulta una publicación de singular relieve en la vida de los negocios.

Por el envío del ejemplar quedamos reconocidos a la Sucursal del Banco en Vitoria.

DECVS

Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62

Gran reducción de precios.

TEATRO PRINCIPE

El domingo: ¡UN ESTRENO SENSACIONAL!

TEMPESTAD AL AMANECER

creación de los formidables artistas, KAY FRANCIS - NILS ASTHER

Hoy: Un estreno RADIO de éxito enorme,

AMOR Y ALEGRIA

por los ases de la risa, WHEELER y WOLSEY

NUEVO TEATRO

GRAN COMPAÑIA DE OPERETA ROMERO-FERNANDEZ SHAW

TITULAR DEL TEATRO DE LA ZARZUELA, DE MADRID

Mañana, SABADO :: DESPEDIDA de la Compañía

TARDE: A las 6,45 :: NOCHE: A las 10,30

ESTRENO de la opereta en tres actos y diez y seis cuadros, adaptación de Antonio PASO, música de Jean GILBERT,

SIETE COLORES

¡Fastuosísima presentación!

Hoy: LA CASA DE LAS TRES MUCHACHAS

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de agenci- ilos.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4,75. Tenedores meriada, media docena, 4,75

Cucharón de servir cocidos, a 6,50. Cazoopa, 7,50. Cuchillos de todos precios

SORTIJAS SELLO calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada

En tamaño para niños, a 4,50

Tamaño para señoritas, a 6,50

Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS refuerza das Oro, a 6,50

Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso). Oro ley con contraste, 22,50

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro

RELOJES POLSILLO, máquinas AN CORA con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj muy delo exquisito, plano, esfera ácar que valia 50 ptas, ahora 28 ptas.

Despertadores los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)

Los de forma, de fantasía, propios para regalo, desde 12 ptas. El tamaño chiquitín, despertador y reloj de marca, 9 ptas.

Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas no vedada para relojes de señorita, a 1,75

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO. OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se han dado casos de protestar por no haber ya existencias, cuando veían a comprarlos

Hay solamente unas 35 piezas

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

RELOJES PULSERA CABALLERO. Máquina ANCORA que es lo mejor, a 30 ptas.

Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 28 ptas a 17 ptas.

Véalos expuestos en el escaparate

Relojes de marca famosa los mejor como los el Omega, Ceititi, Juvenia, etc. etc.